

COMUNICADO

Se comunica al público en general que el Proceso CAS N°012-2021- Chofer de Sede Desconcentrada Huánuco será CANCELADO, en el marco de la vigencia del Decreto de Urgencia N°034-2021 publicada en el Diario Oficial “El Peruano” el día 31 de marzo de 2021; mediante el cual se autorizó de manera excepcional contratar servidores civiles bajo el régimen del Contrato Administrativo de Servicios sólo hasta el día 17 de mayo de 2021.

Lince, 21 de mayo de 2021

Unidad de Recursos Humanos